

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Belén HOYO JULIÁ, Esperanza REYNAL REILLO, Fernando DE ROSA TORNER, Alma ALFONSO SILVESTRE. Cristina MORENO BORRÁS y Evarist AZNAR TERUEL, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Según los datos oficiales publicados por el propio Gobierno de España a fecha 23 de marzo de 2026, en relación con la gestión de la crisis de la DANA, el Consorcio de Compensación de Seguros ha registrado 251.237 solicitudes, de las cuales 249.199 han sido tramitadas, con un importe abonado de 4.335.709.532 euros, afirmando el Ejecutivo que se ha gestionado el 99,1% de las solicitudes.

Asimismo, el Gobierno señala haber abonado un total de 7.801 millones de euros en ayudas y subvenciones, dentro de un volumen de recursos movilizados que asciende a 16.600 millones de euros, lo que implica que una parte muy significativa de los compromisos anunciados continúa sin ejecutarse.

Sin embargo, estos datos agregados no permiten conocer con precisión la realidad efectiva de los afectados, ni el volumen de expedientes pendientes de pago, ni las posibles discrepancias entre solicitudes tramitadas y efectivamente abonadas, ni tampoco el número de reclamaciones o expedientes aún en disputa.

La utilización de porcentajes globales de gestión contrasta con la falta de transparencia sobre las cuantías aún no abonadas, algo que genera dudas razonables sobre si el Gobierno está trasladando una imagen de eficacia que no se corresponde con la realidad de miles de afectados que siguen sin recibir la compensación íntegra por los daños sufridos.

En este contexto, resulta imprescindible conocer con detalle el estado real de las obligaciones económicas pendientes tanto del Consorcio de Compensación de Seguros como del propio Gobierno.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el número exacto de solicitudes registradas ante el Consorcio de Compensación de Seguros que, a fecha actual, no han sido abonadas pese a haber sido tramitadas, así como el importe total pendiente de pago derivado de dichos expedientes?
- ¿Cuántos expedientes del Consorcio se encuentran actualmente en revisión, en disputa o pendientes de resolución definitiva, cuál es su cuantía económica agregada y cuál es el plazo medio real de pago desde la solicitud hasta el abono efectivo de las indemnizaciones?
- ¿Cuál es el desglose por municipios del número de solicitudes registradas, tramitadas, abonadas y pendientes en el Consorcio de Compensación de Seguros, incluyendo el número de expedientes objeto de reclamación por disconformidad con la cuantía recibida?
- ¿Qué porcentaje de las indemnizaciones abonadas por el Consorcio cubre realmente el valor total de los daños sufridos por los afectados y cuál es la evaluación del Gobierno sobre la suficiencia de dichas compensaciones?
- ¿Cuál es el importe total de ayudas comprometidas que todavía no ha sido abonado, cuál es el número de expedientes pendientes de resolución o pago y cuál es su desglose por municipios?
- ¿Qué volumen de los 16.600 millones de euros anunciados como “recursos movilizados” corresponde a compromisos aún no ejecutados ni transferidos efectivamente a los afectados y qué parte de dichos recursos se encuentra realmente en fase de pago efectivo?
- ¿Qué medidas concretas va a adoptar el Gobierno para garantizar el pago inmediato de las cuantías pendientes, asegurar la plena cobertura de los daños



y corregir la posible brecha entre los datos agregados de gestión comunicados
y la realidad efectiva de pagos recibidos por los afectados?

Madrid, 26 de marzo de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL